Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 3610 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN	01/11/2023
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La prestación del servicio: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD Y GESTIÓN DE CIUDAD INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** efectuado por el contratista Ingrid Milena Carreño Fontecha, identificado con cédula de ciudadanía N° 37.753.956, se ejecutó entre el 01 y el 30 de octubre de 2023, de acuerdo a la necesidad del Municipió de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante la planilla No. 4523320622 corresponden al contrato No. 3610

Se firma a los 01 días de noviembre de 2023.

En constancia lo anterior,

Supervisor: NICOLÁS TORRES BOLÍVAR
Cédula: 1018445369 Expedida en Bogotá.
Cargo: Asesor, Código 105, Grado 26
Asesor TIC

Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 3590 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN	01/11/2023
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La prestación del servicio: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD Y GESTIÓN DE CIUDAD INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** efectuado por el contratista Carlos Omar Ortiz Arevalo, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.098.650.914, se ejecutó entre el 01 y al 30 de Octubre de 2023, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 27895071 corresponden al contrato No. 3590.

Se firma a los 01 días de noviembre de 2023.

En constancia lo anterior,

Supervisor: NICOLÁS TORRES BOLÍVAR
CC:1018445369 Expedida en Bogotá
Cargo: Asesor, Código 105, Grado 26
Asesor TIC